



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE FUENTEBUREBA

Por D. Fernando Bañuelos del Río, en representación de la empresa Alberto Bañuelos, S.A., se ha solicitado de esta Alcaldía licencia ambiental para la instalación de centro de selección de semillas en carretera Vieja, s/n de Calzada de Bureba, Pedanía del Ayuntamiento de Fuentebureba.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se abre un periodo de información pública de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que, por quienes se consideren afectados por la actividad que se pretende ejercer, puedan formular las alegaciones u observaciones que consideren oportunas.

Fuentebureba, a 20 de noviembre de 2012.

El Alcalde,
Indalecio Sáez Hermosilla